

HABITAT, VIVIENDA Y SALUD PÚBLICA

Alberto Botero Londoño

Octubre 30 de 2010

ENTIDADES Y ORGANIZACIONES CONVOCANTES

- **Asociación Médica Colombiana - ASMEDAS
Seccional Antioquia**
- **Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia -
Fondo Social ASDEAN – ANEC**
- **Federación Nacional de Vivienda Popular -
FENAVIP**
- **Cooperativa de Ahorro y Crédito CONFIAR**
- **Universidad de Antioquia -Escuela de Salud Pública,
Economía, Derecho, Comunicaciones y Nutrición-**
- **Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín,
Facultad de Arquitectura - Escuela del Hábitat -
CEHAP**

OBJETIVO DEL CONGRESO DE HÁBITAT

- ✦ **Analizar las características del hábitat y la vivienda saludable desde las perspectivas de salud pública, físico-espacial, sociocultural, económica, jurídico-administrativa (enfoque de derechos) con el fin de presentar alternativas de intervención para la formulación y ejecución adecuada de políticas públicas por parte del Estado, las organizaciones sociales y comunitarias, el sector privado y la cooperación local, nacional e internacional.**

METODOLOGÍA

- × ***Exposiciones centrales.***
- × ***Presentación de resultados de investigaciones y de experiencias comunitarias.***
- × ***Mesas de trabajo.***
- × ***Coordinación entre distintos actores.***

ARMANDO BENEDETTI EN POSESIÓN DEL PRES. SANTOS

- ✘ “De los quince países más desiguales del mundo, diez son latino americanos, y entre esos diez Colombia ocupa el octavo lugar, apenas superada por Bolivia y Haití. El 49% de nuestros compatriotas es pobre, y el 17% está en niveles de indigencia. Estos datos nada sorprendentes, fueron revelados apenas hace poco por el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, el problema de tan escandaloso desbalance social, no es solo el de los procesos generadores de desigualdad, sino de la fragilidad de los dispositivos para superarla.

ARMANDO BENEDETTI EN POSESIÓN DEL PRES. SANTOS

... En Colombia las ideologías de lo igualitario no tienen la fuerza de otros países, nuestros umbrales de tolerancia a la desigualdad son escandalosos, nuestra política para combatirla no es el de la fuerza y la eficacia que requeriría, el deterioro de lo público es agudo; nuestras políticas públicas son abiertamente regresivas, la pobreza y la desigualdad son el rescindir en la geografía que habita, el 40% de nuestras más escandalosas desigualdades está en la periferia Colombiana”.

PRESIDENTE DE FEDESALUD, FÉLIX MARTÍNEZ.

29 -05-2010 en la FAC de Salud Publica U de A.

- x “En uno de los países más inequitativos del mundo (después de Namibia, Botswana y Swazilandia), no es de extrañar que un mandato de equidad de la Corte Constitucional se responda consolidando una nueva forma de inequidad social”, hizo “Un llamado a la equidad en el país de la inequidad” y señaló “Que en nuestro medio es perfectamente normal, aceptable y entendible, que unas personas tengan derecho a todo y otras no tengan derecho a nada”.**

PRESIDENTE DE FEDESALUD, FÉLIX MARTÍNEZ.

- × “Según la CEPAL, Colombia tiene”... “el triste privilegio de ser el país más inequitativo de Suramérica, con mayor diferencia de ingreso entre ricos y pobres”**
- × “atendiendo las expectativas de los pesimistas”, el gobierno optó por un Plan Limitado de Salud, que significa igualar el contributivo y el subsidiado en un nivel inferior ”.**



La Organización Mundial de la Salud (OMS) definió a mediados del siglo pasado que la salud es “el bienestar físico, mental, social y espiritual de las personas” contraponiendo en sentido positivo, la definición en sentido negativo que había prevalecido hasta la fecha, en la cual la salud se definía como “ausencia de enfermedad”.

Simón Bolívar, en el discurso ante el Congreso de Angostura (el 1 de febrero de 1819) y dice: "el sistema de gobierno más perfecto, es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política"



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- × Sobrecarga de trabajo
- × Deterioro del ambiente laboral
- × Baja calidad de servicios
- × Disminución del tiempo mínimo legal en consulta reducidos con agendas paralelas impuestas por las instituciones

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- ✘ Exigencias documentales administrativas:
Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) y otros que privilegian a la facturación y no al paciente, desmejorando la historia clínica y un diagnóstico integral y manejo más elaborado.
- ✘ Profesión de bajos salarios y laborar en dos o más instituciones, convertido en repetidor de estándares que evita sanciones y está a la defensiva.

PRESIDENTE DE FEDESALUD, Félix Martínez.

“En 1996” “Cuando se discutió el propósito de igualar los POS, la Comisión 7° del Congreso siguió directrices de estado para enterrar intencionalmente, y fragmentar el sistema hacia la inequidad entre los colombianos; la elaboraron tecnócratas para sostener el statu quo de injusticia social, decidieron de qué se pueden enfermar los colombianos, especialmente los pobres; ellos suprimieron la mayoría de servicios médicos especializados y hospitalarios a la población pobre; con la disculpa de prevenir usurparon los derechos de ciudadanos humildes y quebraron financieramente a los hospitales públicos”

PRESIDENTE DE FEDESALUD, FÉLIX MARTÍNEZ.

- × **“Las enfermedades solas no existen. Cualquier exclusión de enfermedades es una exclusión de enfermos, y para blindar este Plan contra la Corte Constitucional se buscará una reforma constitucional o ley estatutaria con un Plan que cubra las enfermedades más importantes, basado en una supuesta racionalidad técnica”.**

PRESIDENTE DE FEDESALUD, Félix Martínez.

“El Manual de Procedimientos (Mapipos), una simple resolución, se convirtió en peligrosa barrera para el diagnóstico temprano y la solución oportuna de los problemas de salud de los colombianos, por restringir centenares de pruebas diagnósticas”; acuso que “la Corte también se equivoca, al aceptar unos mandatos de la Ley cuya aplicación en la inclusión o exclusión de los planes de beneficios conduce invariablemente a la violación del derecho a la salud”.

DECRETOS DE EMERGENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO 2010

- × **Art. 128:** “Prestaciones excepcionales” que serán financiadas parcial o totalmente por los afiliados que las soliciten previo análisis de sus ingresos y patrimonio individual y familiar, en traumatologías.
- × Enfermos **de pocos recursos:** pagar el servicio médico con sus cesantías, ahorros pensionales e incluso préstamos bancarios.
- × **A los más pobres** crean fondo específico (Fonprés) para subsidiarles gastos, pero hasta que la plata del Fondo alcance
- × **Art. 131:** Deforma más la Ley 100: Redefine el POS: Prioriza la medicina de baja complejidad en medicina general y odontología y solo autoriza especialistas “cuando se cuente con la evidencia científica

DECRETOS DE EMERGENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO 2010

Violan la autonomía médica:

- × **Artículo 31** “restringe tutelas por sanción con 50 salarios mínimos a profesionales si formulan por fuera del POS de estándares amañados a intereses económicos sin justificación

Elimina servicios que están fuera de los planes de salud (POS) a los que acceden los pacientes vía tutela, que serán cubiertos por el sistema de salud.

PRESIDENTE DE FEDESALUD, FÉLIX MARTÍNEZ.

- × “Cada cual aporta según su posibilidad, cada cual recibe según su necesidad. Significa que todos los patronos o pagadores, y todos los trabajadores o contratistas pagan, según su posibilidad, todos los trabajadores y sus familiares (sin exclusión) ingresan, y todos reciben la atención en salud que requieren”.**
- × “El futuro de la salud en Colombia no es distinto del futuro de Colombia. ¿Seguirá la clase dirigente en el proyecto de consolidar la sociedad más inequitativa del mundo?”.**

DR RUBÉN DARÍO GÓMEZ (SALUBRISTA)



- ✘ Desde el 2005 dio estadísticas del prodigioso crecimiento de Saludcoop, y similares, en los años de agravación de la crisis de salud.

ÁLVARO CARDONA,

Dec. Fac. Nacional de salud
Pública U. de A.

- × «La reforma es un golpe de mano al Congreso de la República y a la Comisión de Regulación en Salud, y una bofetada a la atención en salud de la población no rica, que son la mayoría de los colombianos".

ROBERTO BAQUERO, PRESIDENTE COLEGIO MÉD. COL

- × **Vemos con buenos ojos el desarrollo de la salud en el país. Nos están teniendo en cuenta y nos llaman a participar de las decisiones". Para luego en comunicado rechazar los decretos a nombre del gremio. Hay estrechas relaciones, entre los sectores público y privado que deben estudiarse.**

SIMÓN BOLÍVAR

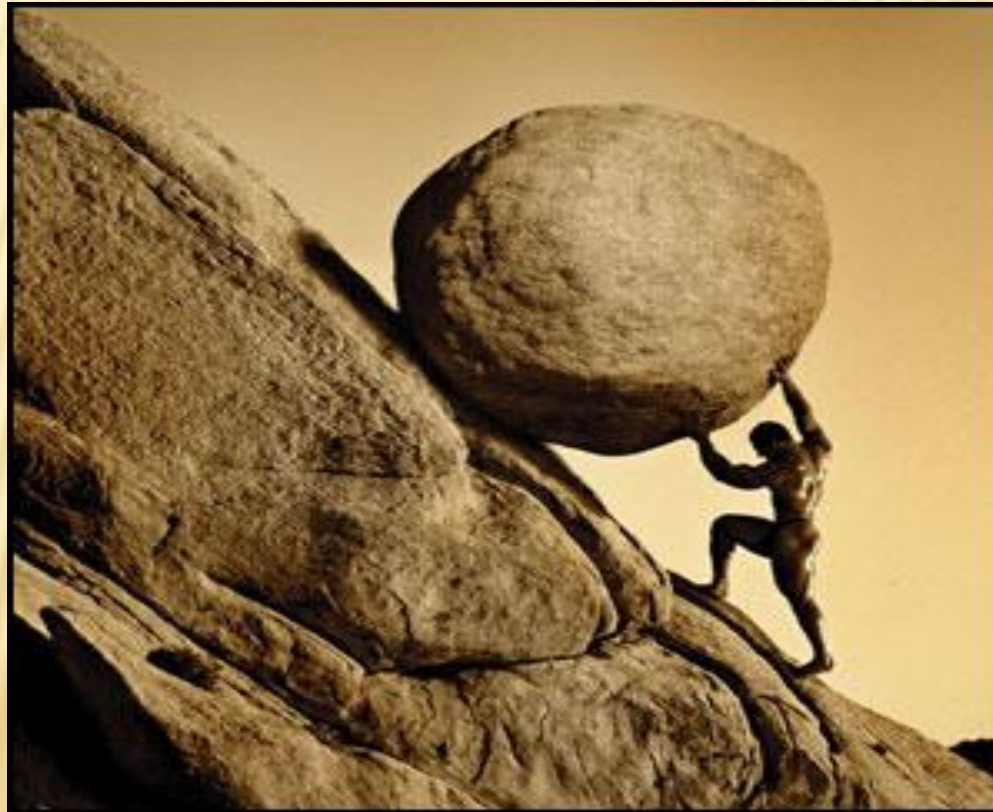
- × **“Los códigos, los sistemas, los estatutos, por sabios que sean, son obras muertas que poco influyen sobre las sociedades; i hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados, constituyen las repúblicas!”**
- × **“un gobierno que no posee cuanto constituye su moralidad, debe llamarse nulo.”**

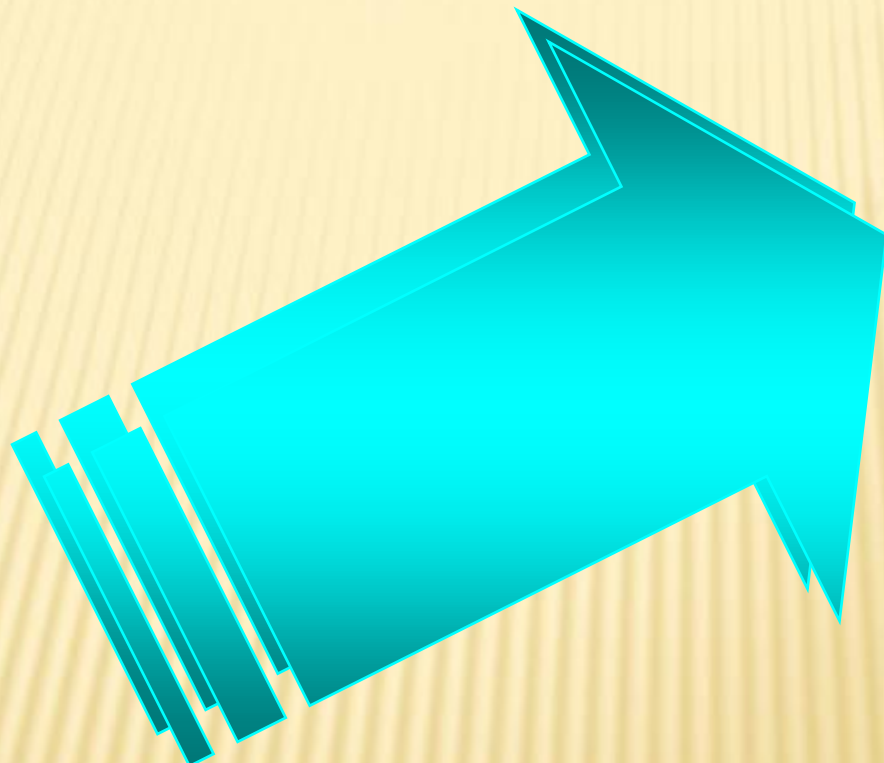
INFLUENCIA EN EL QUEHACER DE LAS ESCUELAS MÉDICAS

- × Laboratorios farmacéuticos y representantes de material e instrumental médico-quirúrgico “empresas” que explotan a sus colegas y personal de salud**

“Las Sociedades Científicas deberán establecer parámetros claros para conservar la independencia intelectual, y en las reglamentaciones del acto médico, en la que intervienen los dueños de los monopolios de salud.”

**¿Qué significa lo ético y moral
en una sociedad demolida por el
NEOLIBERALISMO?**







“Para sacar de este caos nuestra naciente República, todas nuestras facultades morales no serán bastantes si no fundimos la masa del pueblo en un todo; la composición del gobierno en un todo; la legislación en un todo, y el espíritu nacional en un todo. Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa.

...La sangre de nuestros ciudadanos es diferente, mezclémosla para unirla; nuestra Constitución ha dividido los poderes, enlacémoslos para unirlos; nuestras leyes son funestas reliquias de todos los despotismos antiguos y modernos, que este edificio monstruoso se derribe, caiga y apartando hasta sus ruinas, elevemos un templo a la justicia; y bajo los auspicios de su santa inspiración, dictemos un Código de leyes...”.



SIMÓN BOLÍVAR

- × **“He sentido la audacia de inventar un Poder Moral, sacado del fondo de la obscura antigüedad y de aquellas olvidadas Leyes que mantuvieron, algún tiempo, la Virtud entre los Griegos y los Romanos...”;**

O sea planteó un cuarto poder constitucional NO PLANTADO ANTES en la HISTORIA DE LA HUMANIDAD.

SIMÓN BOLÍVAR

- × **“Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades”**
- × **“y haciendo una santa alianza de estas instituciones morales, renovemos en el mundo la idea de un pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser virtuoso”**

BOLÍVAR Poder Moral desde la **ÉTICA** de la **LIBERTAD** sin distingos.

EPICURO Placer y la felicidad desde el mismo concepto.



Basan la educación, la justicia social y la moral desde la ética social.

VARIOS TEXTOS JURAMENTO MÉDICO HIPOCRÁTICO

- ✘ Fundan valores morales para la relación médico/paciente, médico/colegas, médico/sociedad
- ✘ **El principio de justicia** sólo en dos de los textos
- ✘ Declaración de Ginebra: «... No permitiré que consideraciones de religión, de nación, de raza, de partido o de clase social, se interpongan entre mi deber y mi paciente...»;

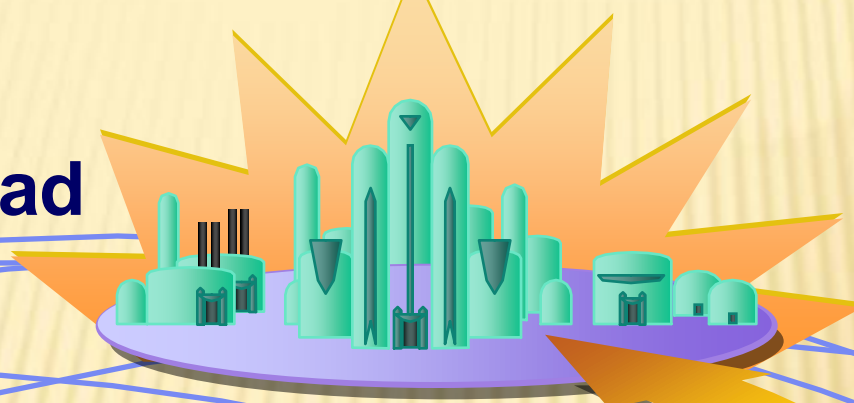


El texto del principio de justicia del Juramento Hipocrático sólo habla de la no discriminación, pero no del acceso igualitario a la atención y a la distribución equitativa de los recursos en salud.

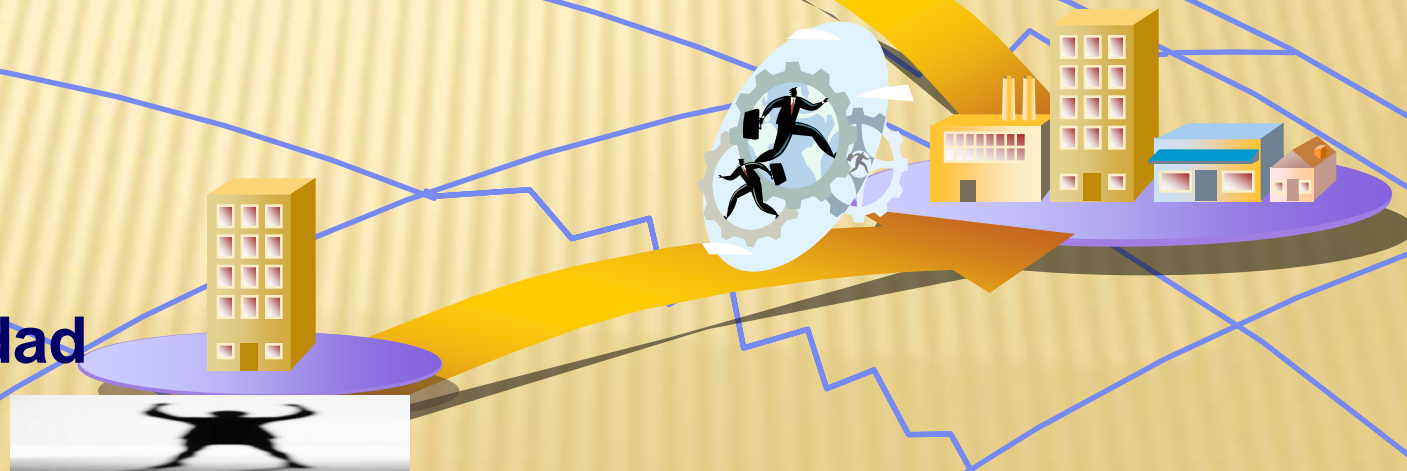
Con Bolívar: La moral desde la ética social, así que debe incluirse en ese texto Hipocrático, y discutirse por la escuela médica.

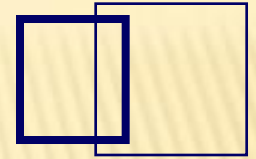
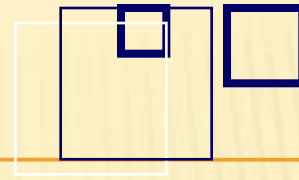


Solidaridad



Individualidad





Muchas gracias
